

- CLUB DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE TORRECILLA.

(Camino Cabalgadores, s/n).

- CLUB SOCIAL DE MORATA.

(La Ermita-Morata).

- CLUB SOCIAL DE PENSIONISTAS DE SAN CRISTOBAL.

(C/ Huércal-Overa, s/n).

- CLUB SOCIAL LA TOVA-PARROQUIA.

(C/ Forestal).

- HOGAR DEL PENSIONISTA DE PURIAS.

(Camino de las Monjas).

- LOCAL SOCIAL DE LA ESCARIHUELA

(La Escarihuela-La Escucha).

- LOCAL SOCIAL DE AGUADERAS.

(Ctra. Campo López).

- LOCAL SOCIAL DE ALMENDRICOS.

(C/ Mayor, s/n-Almendricos).

- LOCAL SOCIAL DE CAMPO LOPEZ.

(Campo López).

- LOCAL SOCIAL DE LA ESCUCHA.

(Dipt. La Escucha. Urb. Los Jopos).

- LOCAL SOCIAL DE LAS TERRERAS.

(Las Terreras).

- LOCAL SOCIAL DE LOS MAYORES.

(Ctra. Pulpí).

- LOCAL SOCIAL DE PENSIONISTAS DE ZARZADILLA DE TOTANA

(C/ San Miguel, 1, Dipt. de Zarzadilla de Totana).

- LOCAL SOCIAL DE SUTULLENA.

(Avda. de Sutullena. Bar Canales).

- SALON SOCIAL DE AVILES.

(Rambla de Avilés).

Los lugares anteriormente descritos donde no se especifica horario, se entenderán que están disponibles a partir de las 17 horas del día y previa comunicación de fecha y horario a la dirección de los centros.

Municipio de Puerto Lumbreras

- Colegio Público «Sagrado Corazón», sito en C/ Vicente Ruiz Llamas, con capacidad para 150 personas, todos los días, después de las 18 horas, sábados y domingos completos.

- Colegio Público «Asunción Jordán», sito en C/ Herrerías, con capacidad para 150 personas, todos los días después de las 18 horas, sábados y domingos completos.

- Colegio Público «Comarcal J. A. López Alcaraz», sito en C/ San Javier, con capacidad para 150 personas, todos los días, después de las 18 horas, sábados y domingos completos.

- Colegio Público «Purísima Concepción», sito en Diputación Esparragal-La Estación, con capacidad para 150 personas, todos los días, después de las 18 horas, sábados y domingos completos.

- Instituto de Bachillerato, sito en C/ San Javier, con capacidad para 150 personas, todos los días, después de las 18 horas, sábados y domingos completos.

- Centro Cívico, sito en C/ Diecinueve de Octubre, con capacidad para 250 personas, todo los días de las 10 horas a las 24 horas.

- Plaza de la Constitución, con capacidad para 350 personas, todo los días de las 10 horas a las 24 horas.

- Plaza del Barranco, con capacidad para 350 personas, todo los días de las 10 horas a las 24 horas.

- Plaza de la Ermita de Esparragal, con capacidad para 200 personas, todo los días de las 10 horas a las 24 horas.

- Parque Público Municipal, con capacidad para 250 personas, todo los días de las 10 horas a las 24 horas.

- Polideportivo de Góñar, con capacidad para 250 personas, todo los días de las 10 horas a las 24 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo insertarse en el B.O.R.M.

Dado en Lorca a veintiuno de enero de dos mil cinco.—
El Secretario de la J.E.Z., Juan Bautista García Florencio.

Junta Electoral de Zona de Mula

826 Locales públicos para la realización de actos de campaña electoral.

Decreto

D. Álvaro Salvador Prieto, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Mula.

HAGO SABER: Que para la realización de actos con motivo del próximo referéndum para la ratificación del tratado para la Constitución de Europa a celebrar el 20 de febrero de 2005, se han reservado los siguientes locales oficiales y lugares públicos en esta zona electoral de conformidad con lo dispuesto en el art. 57.1º de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General.

Albudeite

Locales y Lugares Públicos:

- Centro Social Polivalente en C/.Pleiterías s/n.

Alguazas**Locales y Lugares Públicos:**

- Casa de la Cultura. (Salón de actos)
 - Salón de actos Edificio Usos Múltiples. B.º del Carmen.
 - Plaza Paco Serna.
 - Plaza Ayuntamiento.
 - Plaza Santo Domingo (Huerta de Arriba)
 - Centro Cívico del Paraje.
- (Todos los locales de 18 a 24 horas)

Archena**Locales y Lugares Públicos:**

- Cine de Invierno en Calle Virgen de la Salud número 48
 - Casa de la Cultura en calle Virgen de la Salud N. 50.
 - Centro Cívico de la Algaida en calle Principal S/N.
- (Todos los locales durante las 24 horas)

Bullas**Locales y Lugares públicos:**

- Parques y Jardines públicos.
- Salón de Actos del Ayuntamiento
- Parque y Jardines públicos de la Copa de Bullas,
- Club de la Tercera Edad de la Copa de Bullas y colegio Público.

Estos dos último centros se encuentran disponibles desde las 19 horas a las 22 horas.)

Campos del Río**Locales y lugares públicos:**

- Hogar del Pensionista sito en Avda. España.
- Parque de la Estación
- Plaza de la Iglesia Nueva.

Ceutí**Locales y Lugares Públicos**

- Aula número 5 más Sala Polivalente del Centro Cultural sito en la C/. Vicente Martí 36.
 - Salón de actos del Centro Cívico-Social de los Torraos en Calle Colombia, 4.
- Los actos electorales podrán celebrarse en dichos locales cualquier día de lunes a domingo.

Lorquí**Locales y Lugares Públicos**

- Campo Municipal de Deportes en el Camino del Cementerio.
- (Todos los días de 20 a 23.30 horas. Capacidad 3000 personas)
- Auditorium del Centro Cultural C/ La Cerca 1.
- (Todos los días de 12 a 23.30 horas. Capacidad 270 personas).

Molina de Segura**Locales y Lugares Públicos**

- Colegio Sagrado Corazón. Nuevo C/. Cartagena 1
- Colegio Tierno Galván C/. Prolongación Calle Nueva.
- Colegio Ntra. Sra. de la Consolación - Nuevo C/. Joaquín Abellán.
- Colegio Cervantes C/. Mediodía 2
- Colegio San Miguel C/. Cartagena 55
- Colegio San Antonio C/. Fe 2
- Colegio el Romeral C/. Camino Panderón 1
- Colegio el Sifón Avda. de Levante
- Colegio Ntra. Sra. de Fátima. Nuevo C/. García Lorca.
- Colegio Gregorio Miñano C/. El Salvador 8
- Colegio la Purísima. El Llano de Molina.
- Colegio Ntra. Sra. de los Remedios. Torrealta de Molina.
- Colegio Vega del Segura. Ribera de Molina
- Colegio Rural Agrupado Campo de Molina. El Fenazar.
- Escuela Unitaria la Albarda.
- Escuela Unitaria Comala.
- Escuela Unitaria Campotéjar Alta.
- Escuela Unitaria el Rellano.
- Escuela Unitaria Los Valientes.
- Centro Social San José-Los Ángeles. Barrio San José
- Escuela Infantil la Consolación-Camino la Ermita.
- Centro Social El Castillo. Barrio del Castillo.
- Centro Social San Antonio. Barrio S. Antonio.
- Centro Social del Carmen. Barrio del Carmen-Molina.
- Centro Social de Fenazar. El Fenazar
- Centro Social Torrealta- Torrealta de Molina.
- Centro Social Ribera- Ribera de Molina
- Auditorio Municipal. Parque la Compañía.
- Salón Actos Concejalía Cultura y Festejos. C/. Nueva.
- Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Colegio Sagrado Corazón. Antiguo (Escuelas Parroquiales).

Mula**Locales y lugares públicos:**

- Instituto Ribera de los Molinos.
 - Colegio Público Anita Arnao.
 - Colegio Público Santo Domingo-San Miguel.
- (Todos estos locales se podrán utilizar de lunes a viernes a partir de las 18,30 horas y sábados y domingos a cualquier hora).

Centro Social de los Barrios de Fuente Librilla, Yéchar Casas Nuevas y el Centro de Salud de la Puebla de Mula.

(Todos los días).

Plaza del Ayuntamiento todos los días a cualquier hora excepto sábados por la mañana.

Glorieta Juan Carlos I y Salón de Actos del Área de Cultura (Antigua Biblioteca) (Todos los días.)

Instituto de Enseñanza Secundaria «Ortega y Rubio» de Mula, sito en Gran Vía 6. (Este local podrá ser utilizado de lunes a viernes, a partir de las 18.30 horas y sábados y domingos a cualquier hora.

Pliego

Locales y Lugares Públicos:

Salón de actos de la Biblioteca Pública Municipal en Calle San Benito. (Todos los días de 18 a 22 horas.)

Salón de actos del centro municipal de la tercera edad, sito en Avda. de Mula.

(Todos los días de 18 a 22 horas)

Glorieta Pública Municipal, esquina con las calles Santa Ana, José Antonio y Juan de la Cierva.

Las Torres de Cotillas

Locales y Lugares Públicos:

Colegio Público San José.

Colegio Público Cervantes.

Colegio Público Valentín Buendía

Colegio Público Vista Alegre.

Colegio Público El Parque.

Escuelas Unitarias de San Pedro, La Loma y La Media Legua.

Auditorium Municipal.

Instituto «Salvador Sandoval».

(Los Colegios podrán ser utilizados a partir de las 19 horas en los días lectivos y en cualquier horario en los no lectivos.)

En Mula a 20 de enero de 2005—El Presidente de la Junta Electoral.

Junta Electoral de Zona de Murcia

658 Relación de locales para actos de propaganda electoral para el Referéndum de 20 de febrero de 2005.

Por acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Murcia, Alcantarilla, Aledo, Alhama de Murcia, Beniel, Librilla, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera, Torre Pacheco, Totana y Los Alcázares, para el Referéndum de 20 de febrero de 2005, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 6.6 del Real Decreto 7/2005 de 14 de enero, en relación con el artículo 57 de la Ley de Régimen Electoral General, se hace pública la relación de locales facilitada por los referidos Ayuntamientos para actos de propaganda electoral que se encontrarán disponibles en los horarios y días indicados.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Locales disponibles en días laborables de 19 a 22 horas y sábados, domingos y festivos de 10 a 14 horas y de 18 a 22 horas:

BARRIO / PEDANÍA	DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN
ALBATALIA (LA)	CENTRO MUNICIPAL	CARRIL ESCUELAS, 9
ALBERCA (LA)	AUDITORIO MUNICIPAL	C/ CARLOS VALCARCEL, 2
ALGEZARES	C.P. SAAVEDRA FAJARDO	C/ RAMON Y CAJAL, 27
ALJUCER	C. P. ESCULTOR GONZALEZ MORENO	C/ MAYOR, 51
ALQUERIAS	C.P. SAN JUAN BAUTISTA	C/ ESCUELAS, 37
ARBOLEJA (LA)	CENTRO CULTURAL	CARRIL DE LOS PEPINES, 44-b
BAÑOS Y MENDIGO	CENTRO MUNICIPAL	C/ PUENTE VIEJO, 4
BARQUEROS	C.P. PEDRO MARTINEZ CHACAS	C/ LA VEREDA, 22
CASILLAS	CENTRO MUNICIPAL	C/ MIGUEL DE CERVANTES, 1
CHURRA	C.P. CAROLINA CODORNIU BOSCH	ALAMEDA DE LOS PINOS, 9
COBATILLAS	CENTRO CULTURAL	C/ ESCUELAS, 37